



EDUCACIÓN  
**RAN**  
**CAGUA**

# ORIENTACIONES PARA PADRES Y/O APODERADOS

SE VIVE LA EDUCACIÓN

Existe la **LEY 20.536**, la cual hace alusión a la violencia escolar, para el manejo de ello dentro de cada Establecimiento Educacional existe un reglamento interno, el cual contiene protocolos de actuación frente a casos de maltrato escolar, entre otros. En esta oportunidad solo haremos referencia al señalado, con la finalidad de solicitar su apoyo como padres y/o apoderados.

### ALGUNAS SUGERENCIAS PARA PADRES Y/O CUIDADORES:

¿Cómo reconocer cuando mi hijo esta siendo victima de Bullying (acoso escolar)?:

Primero hacer mención que el bullying es: “el acoso físico o psicológico al que someten, de **FORMA CONTINUA**, a un alumno”.

### ¿Cómo reconocer cuando mi hijo, esta siendo victima de Bullying (acoso escolar)?, algunos ejemplos:

- No quiere asistir a clases
- Cambios en su comportamiento
- En ocasiones puede sufrir ataques de ira, violencia o verse irritable
- Pérdida o aumento del apetito
- Disminuye su autoestima.



Si detecta esto en su hijo **ES IMPORTANTE ACERCARSE DE MANERA OPORTUNA**

a profesor(a) jefe para despejar el caso y derivar a quien corresponde.

### Recomendaciones en el hogar:

- Observar a su hijo o hija
- Fortalecer la confianza en sus hijos, de esta manera sabrán a tiempo qué les sucede.
- Reforzar su autoestima
- Hazle saber que te preocupa su bienestar

### Recomendaciones para entregarle a su hijo (a):

- Ignorar al acosador
- Se aleje, si puede
- Siempre informe a algún adulto(Profesor, Encargado de Convivencia, entre otros )
- ¡Evite vengarse acosando al otro! Tomar represalias puede ser peligroso.